

**ACTA DE LA OCTOGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO  
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las doce horas del martes 24 de noviembre de 2009, en el local de la Municipalidad Provincial de Tumbes, se realizó la octogésimo octava reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, señor Max Hernández y contó con la participación de las siguientes personas:

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBIERNOS REGIONALES Y  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**

Hugo Ordóñez Salazar

**APRA**

Santiago Barreda Arias

**CAMBIO 90**

Jorge Figueroa Vizcarra

**CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**

Víctor Arroyo Cuyubamba

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS  
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Julio Castro Gómez

**COORDINADORA NACIONAL DE INDEPENDIENTES**

Manuel Gallástegui Sabroso

**COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES**

Efraín Yépez Concha

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA  
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert

**PARTIDO POPULAR CRISTIANO**

Oswaldo Medina García

**PERÚ POSIBLE**

Daniel Mora Zevallos

Gilberto Díaz Peralta

**RENOVACIÓN NACIONAL**

Guillermo Castañeda Mungi

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

Javier Dávila Quevedo

## **SOMOS PERÚ**

Yuri Vilela ...

## **UNIÓN POR EL PERÚ**

Víctor Orihuela Paredes

## **SECRETARIO TÉCNICO**

Max Hernández Camarero

## **INVITADOS**

### **ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES**

Wilmer Dios – Presidente Gobierno Regional de Tumbes  
César Cuenca – Alcalde la Municipalidad Provincial de Tumbes  
Oscar Altamirano – Presidente del Gobierno Regional de Amazonas  
Ernesto Molina – Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho  
Jesús Coronel – Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca  
Jorge Espinoza – Presidente del Gobierno Regional de Huánuco  
Ángel Trigos – Presidente del Gobierno Regional de Moquegua  
Pablo Fuentes – Presidente del Gobierno Regional de Puno  
César Villanueva – Presidente del Gobierno Regional de San Martín  
Víctor León – Vicepresidente del Gobierno Regional de La Libertad  
Alfonso Cabanillas – Vicepresidente del Gobierno Regional de Ica  
Luis Becerra – Vicepresidente del Gobierno Regional de Lambayeque  
Miguel Ángel Vilca – Gerente General del Gobierno Regional de Moquegua  
Jorge Burbank – Asesor del Gobierno Regional de Huancavelica

### **FORO REGIONAL DE TUMBES**

Wilmer Dios – Presidente del Gobierno Regional de Tumbes  
César Cuenca – Alcalde Provincial de Tumbes  
Alexander Mendoza – Acción Popular  
Mardonio Terranova – Partido Aprista Peruano  
Juan Manuel Morán – Partido Perú Posible  
Isabel Marjorie Jiménez – Restauración Nacional  
Omar Alexander Apolo – Somos Perú  
Benjamín Rentería – Movimiento Regional Faena  
Ricardo Flores – Reconstrucción por un Tumbes Bello  
Arturo Moretti – Cámara de Comercio de Tumbes  
Pablo Arangurí – Cámara de Comercio de Aguas Verdes  
Carlos Viñas – Cámara Regional de Turismo  
Simón Quintana – Confederación General de Trabajadores del Perú – Región Tumbes  
Samuel Pinzón – Concilio Nacional Evangélico del Perú  
Monseñor Pedro Talledo – Confederación Episcopal Peruana  
César Aleman – Consejo Regional de Colegios Profesionales  
Esaú Mendoza – Consejo Participativo Regional de Educación  
Juan Manuel Acosta – Junta de Usuarios de los Distritos de Riego

Diego Rueda – Convención Nacional del Agro Peruano  
Víctor Herrera – Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza  
Jessica Dios – Red de Promoción de la Mujer  
Napoleón Puño – Universidad Nacional de Tumbes  
Carlos Merino – Organización de Personas con Discapacidad  
Gladis Vásquez – Gobernadora Regional de Tumbes

### OTROS

John Romero – Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros  
Leonidas Vélez – Asesor de la Mancomunidad Regional de San Martín-Amazonas-La Libertad

La sesión, que contó con las exposiciones del Presidente de la Asamblea Nacional de Presidentes de Gobiernos Regionales, señor Hugo Ordóñez, del Presidente del Gobierno Regional de San Martín, señor César Villanueva, y del Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor John Romero, sobre la regionalización y las diversas posibilidades de asociación entre regiones que se vienen desarrollando (mancomunidades regionales, juntas de coordinación interregional y regiones piloto), sirvió de marco para la suscripción del documento de conformación del Foro del Acuerdo Regional de Tumbes, espacio permanente de diálogo y construcción de consensos congrega al Presidente Regional, a los alcaldes provinciales y distritales, a organizaciones políticas y de la sociedad civil, con representación regional, que se transcribe a continuación:

*Conscientes de la necesidad de fomentar el diálogo, la concertación y la construcción de consensos en torno al desarrollo sostenible y la gobernabilidad democrática de nuestra región, los representantes del Gobierno Regional, de las Municipalidades, de las fuerzas políticas y de la sociedad civil nos comprometemos a conformar el Foro del Acuerdo Regional de Tumbes.*

*En consonancia con el Acuerdo Nacional, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Acuerdo de Gobernabilidad de Tumbes 2007-2010 y los planes de desarrollo concertados a nivel regional y local, el Foro del Acuerdo Regional trabajará con miras a:*

- 1. Promover la afirmación de la identidad regional respetuosa de nuestros valores y abierta a la integración nacional y latinoamericana, a través de la protección de la memoria histórica de la región y la construcción de una visión compartida de su futuro.*
- 2. Garantizar la inversión pública y promover la inversión privada en los temas de salud y educación para lograr avanzar en la equidad y justicia social de la región, poniendo especial énfasis en la niñez mediante el impulso a la lucha contra la desnutrición infantil crónica y promoviendo la educación de calidad en todos los niveles.*
- 3. Identificar y poner en valor las potencialidades económicas de la región, priorizando el turismo, con respeto al medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.*

4. *Diseñar estrategias de seguridad ciudadana y erradicación de la violencia y el contrabando, condiciones esenciales para el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas de la región.*

*Convenimos que las políticas regionales que se consensuen en base a los lineamientos antes enunciados deben traducirse en matrices con indicadores de seguimiento y metas precisas que permitan verificar su progresiva implementación.*